

DESMIENTEN INSTALACIÓN DE ANTENA 5G

Es una torre de alerta sísmica

PÁG.07

▶ Responsable de Defensa Civil explicó que funcionará con señales VHF, utilizadas para radios de comunicación de emergencia.

NUESTRO HOMENAJE PÓSTUMO PÁG.09

A Rubén Fidel Astete López



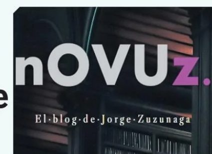
▶ Escribe: Enrique Rivera Salas.

HOY, EN NOVUZ, EL BLOG DE JORGE ZUZUNAGA:

ISLAY

Leonardo Da Vinci, una vida sorprendente

PÁG.07



▶ Síguelo también en www.novuz.blog.

N° 5497 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

COMPROMISO CUMPLIDO
GARANTIZAMOS AGUA PARA MOQUEGUA
MIDAGRI Y GRM CONSTRUIRÁN 4 REPRESAS Y 60 QOCHAS por S/ 950 millones

PENA EFECTIVA PARA EXTRANJERO QUE DISPARÓ VARIAS VECES CONTRA PROMOTOR DE DISCOTECA ILO

10 años para sicario

PÁG.16

▶ *Yarwin Daniel Álvarez Burgos (22), ciudadano extranjero, está recluido por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.*



TRAGEDIA EN EL VALLE DE MOQUEGUA: MUJER MUERE ATROPELLADA Y ACOMPAÑANTE RESULTA HERIDO

PÁG.16

Accidente ocurrió cerca de La Bodeguilla; autoridades investigan las causas del lamentable hecho.



JUSTICIA POSTERGADA: PÁG.16

Caso de estudiante y ciudadano acusados por protestas se dilata



▶ Abogado Phatti denuncia persecución y lentitud del proceso.

issuu-downloader.com

GANADORES
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Cuando la plata se va de Moquegua

En la única universidad que funciona en Moquegua, para el primer examen de admisión de este 2025 solo se ofreció menos de 400 vacantes, cuando cada año egresan más de 3 mil estudiantes de la secundaria en los colegios de la región. Se quedan sin opción 2,600 jóvenes, pero mil podrían ser captados por institutos de formación técnica. ¿Y el resto? Podría ser unos mil los que se van a otras regiones donde siguen estudios superiores, y todo eso cuesta.

Salir de Moquegua significa gastos en pensión universitaria, alojamiento y alimentación, además de otros por estudio. Podrían ser tranquilamente unos S/ 1,500 (mil quinientos soles) mensuales por estudiante, lo que representaría un millón y medio de soles que salen de la región para mover otras economías. Finalmente, haber logrado la creación de una nueva universidad es una gran cosa, solo que la población y autoridades de Ilo especialmente deben dedicarse a impulsarla y defenderla... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Postulantes a la UNAM. |

No fiscalizan y les pagamos la 'huasca'

Este consejo regional es como el Congreso en chiquito. Resulta que se tiraron entre el año pasado y este, S/ 70 mil (setenta mil soles) en alimentos, buffet y bebidas alcohólicas. A petición del consejero Alonso Quispe Romero, se gastaron más de S/ 50 mil (cincuenta mil soles) en servicios como buffet y tragos, hasta anfitriones y maquillaje el año 2024. Todo fue gastado en la 'Sesión Ordinaria de la Mancomunidad Macro Región Sur' y el 'Primer Congreso Nacional', que terminaron en "chupeta" con dinero de todos los moqueguanos.


| Alonso Quispe, consejero regional. |

Ahí no queda todo: para la sesión ordinaria de la Mancomunidad Macro Región Sur, programada para los próximos días en Ilo, el consejero delegado Pedro Noguera Prado ha requerido S/ 20 mil (veinte mil soles), donde se consideraría la compra de vino tinto, pisco, macerado de damasco, entre otros. Ojo, parte del presupuesto será usado para la adquisición de alimentos por casi S/ 5 mil (cinco mil soles) y la contratación de anfitrionas con maquillaje y trajes típicos por S/ 1,600 (mil seiscientos soles). O sea, no fiscalizan y hay que pagarles a "huasca" ... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Cuánto cuesta el consejo regional

Si el consejo regional cobrara por su labor de fiscalización, no merecerían los más de S/ 4 mil (cuatro mil soles) que olímpicamente se llevan cada 30 días cada uno de los consejeros regionales. Haciendo números de quienes nos representan por elección popular: si son 10 y cada uno cobra un poco más de S/ 4 mil, estamos hablando de S/ 40 mil (cuarenta mil soles) mensuales, que en un año representa la suma de S/ 480 mil (cuatrocientos ochenta mil soles), y que en cinco años de ejercicio de funciones superan los S/ 2 millones 400 mil (dos millones cuatrocientos mil soles).

Eso es lo que nos cuestan los integrantes del consejo regional, que en los últimos años no ha dado mucho que hablar en su misión de fiscalización a la autoridad regional de turno. Hay consejeros que asisten a las reuniones para levantar la mano, y otros también se duermen, hasta con roncada, seguro cansados porque realizan otras actividades y no la que la población les encomendó. Por eso, y para la próxima, elijamos bien... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Pincelada trinquetera

La madrugada del lunes se realizó una poda de árboles en el parque La Alameda. Los viejos ficus de la calle Lambayeque están en capilla, y todo sería por razones de seguridad para evitar que sean un peligro para los transeúntes...

Según estadísticas del Ministerio de Energía y Minas, la región Moquegua ocupó el primer lugar en producción de cobre en enero último, con el 18 %, seguida de Arequipa y Apurímac. O sea, se ratifica que somos la "Capital del cobre peruano"...

Según estadísticas de las eliminatorias, desde 1986, en 8 partidos contra la selección venezolana, Perú jugando de visita ganó en tres oportunidades, empató una vez y perdió cuatro veces. O sea, más no han ganado...

El expresidente Martín Vizcarra conmemoró un añito más de vida recientemente y lo hizo haciéndose campaña electoral, aunque no puede ejercer porque fue inhabilitado por el Congreso de la República... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Presa Pasto Grande, 'torreja'



Acabamos de conmemorar "La Hora del Planeta", que nació el año 2007 en Sídney, Australia, como gesto simbólico para llamar la atención a la población por el cambio climático. También el Día Mundial del Agua, que se reconoce desde el 22 de marzo de 1993 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

A propósito de agua, el consumo nacional es en el siguiente orden: la agricultura consume el 80 % del agua que tenemos disponible, la población el 12 %, la industria el 6 % y la minería el 2 %. En nuestra región, por ejemplo, se sigue regando los cultivos bajo el sistema por inundación, y buena parte de los que la consumen no pagan por ese servicio.

Hablando de agua, la presa Pasto Grande ya llegó al 100 % de su capacidad, y tenemos agua por lo menos para las temporadas 2025 y 2026; pero eso no significa que sigamos desperdiciando el agua... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

'Canon para el pueblo' y qué pasa en La Capilla

La ley denominada "Canon para el pueblo" ha generado polémica, y algunos hacen números como para calcular cuánto le tocaría a cada pobre de la región Moquegua. Ojo, no es para hacerse rico ni mucho menos. Tampoco sería una medida populista, porque no beneficia a todos, y finalmente, que sea un llamado de atención a las autoridades que no saben emplear los recursos que todos los años reciben...

En el distrito La Capilla, en la provincia General Sánchez Cerro, una parte del local municipal podría caer y afectar la nueva infraestructura del local de atención de devotos del Señor de la Caridad. El alcalde Orlando Gómez Arias promete soluciones, y todo termina en cuento. Algo más: el pueblo es chico y podría ser el más cochino de la provincia. Ojo, en el municipio hay tanto personal, quizá más que los mismos pobladores, y nadie se preocupa de la limpieza pública... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Municipalidad La Capilla. |

issuu-downloader.com

Abraham Ponce sobre caso de peculado de uso: "Cada uno en la entidad tiene su responsabilidad"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente general del Gobierno regional de Moquegua, Ing. Abraham Ponce, ha declarado sobre la investigación del caso de peculado de uso que actualmente está en manos de la Fiscalía.

Como se recuerda el último viernes, la Dirección contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional del Perú intervino una vivienda ubicada en la Asociación Apemype, en el Centro Poblado de Chen Chen, donde se halló una camioneta que prestaría servicios al Gobierno Regional de Moquegua (GORE).

Este caso involucra a un locador de servicios encargado de la supervisión de mantenimiento en una institución pública, que ha sido señalado por irregularidades en el manejo de bienes durante su gestión.

Ponce explicó que el implicado, un locador de servicios con experiencia en esta función, debe asumir la responsabilidad por la correcta gestión de los bienes. "Es importante aclarar que cuando un locador es contratado, debe cumplir con la entrega de todos los materiales, tanto usados como nuevos, al almacén central, lo que no se ha cumplido en este caso", comentó el gerente.



| Ing. Abraham Ponce Sosa, gerente general del Gobierno Regional de Moquegua. |

Según el procedimiento establecido, los bienes adquiridos deben ser devueltos a la institución después de su uso, y se ha reportado que algunos materiales, como tarros de pintura, no fueron gestionados adecuadamente. "La documentación de este proceso es fundamental, y quedó registrado que no se cumplió con estas directrices", añadió Ponce.

Ponce explicó que el implicado, un locador de servicios con experiencia en esta función, debe asumir la responsabilidad por la correcta gestión de los bienes.

El gerente también enfatizó que el Gobierno Regional está comprometido en esclarecer la situación y que, el pasado viernes, se entregó toda la documentación requerida a la Fiscalía. "Nos interesa más que a nadie que esto se esclarezca. Cada uno en la entidad tiene su responsabilidad, y los que no cumplan deberán enfrentarse a las consecuencias de sus actos", expresó.

Aunque Ponce asumió la responsabilidad política del caso, resaltó que en la estructura organizativa cada nivel jerárquico tiene sus propias obligaciones que deben ser atendidas. "La gobernadora y otros funcionarios han manifestado su interés en que esta situación se aclare rápidamente, y la Procuraduría también revisará los mecanismos de supervisión", agregó.

Irregularidades en licencias de funcionamiento en locales de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Contraloría, a través del Informe de Orientación de Oficio N° 004-2025-OCI/0446-SOO, ha revelado preocupaciones serias sobre el otorgamiento y fiscalización de licencias de funcionamiento para establecimientos comerciales de la provincia de Mariscal Nieto. El informe, ha expuesto la operación de diversos comercios sin las licencias adecuadas, así como el funcionamiento de locales clausurados o en proceso judicial.

Las denuncias de los ciudadanos han llevado a la identificación de establecimientos que no solo operan sin licencia, sino que también generan contaminación sonora que afecta la salud y la tranquilidad de la comunidad. El informe destaca que algunos de estos comercios continúan operando a altas horas de la noche, causando molestias y representando un riesgo para la seguridad pública.


| Foto referencial. |

Entre los locales identificados están los bares "Luna Turquesa", "Santo Pecado" y "La Bucanera", que no cuentan con licencia, así como "Los Huacos" y "Elsa", que fueron clausurados, pero continúan operando. También figuran en proceso judicial el restaurante "El Estadio Club" y el salón de eventos "Bitter".

La Contraloría ha dado un plazo de cinco días a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto para informar sobre las acciones correctivas tomadas.

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Dirección Regional de Educación Moquegua, pone en conocimiento el saneamiento físico legal del predio siguiente; que viene efectuando en el marco del artículo 3 de la Ley N° 31318 Ley que regula el Saneamiento Físico Legal de Bienes Inmuebles del Sector Educación destinados a Instituciones Educativas Públicas, y de los artículos 7, 11, 12, 13 y 14 del Decreto Supremo N° 011-2022-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31318, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación, y que, de no formularse oposición se continuará con el trámite para la inscripción definitiva:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Predio con un área de 12,373.14 m2, con un perímetro de 620.71 ml. ubicado en el sector de Yaravico del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, departamento Moquegua.	No inscrito	Servicio educativo a través de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Moquegua.	Primera inscripción de dominio a nombre del Estado y constitución automática de afectación en uso a favor del MINEDU – con prevalencia de la información catastral.

Dirección: Urbanización Enrique López Albujar B-1.
Teléfono (053)461651.
Mesa de partes: mesadepartesgremoquegua.edu.pe





issuu-downloader.com

Realizan campaña de prevención y diagnóstico temprano de TBC en el Campo Ferial

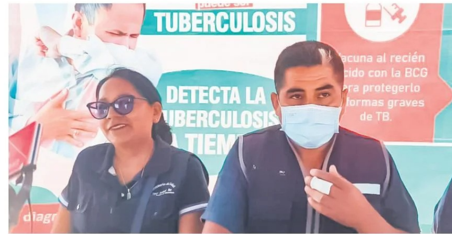
ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, el personal del Ministerio de Salud llevó a cabo una campaña de prevención y detección en el Campo Ferial de la Pampa Inalámbrica, con el objetivo de acercarse a la población y concientizar sobre esta enfermedad.

La Lic. Delia Rosado Mamani, responsable de la Estrategia de Tuberculosis de la Red Salud Ilo, informó que la campaña busca difundir las medidas preventivas y ofrecer pruebas de descarte de tuberculosis a las personas que presentaran síntomas.

Rosado recordó que los síntomas característicos de la tuberculosis incluyen tos persistente por más de 15 días, sudoración nocturna, pérdida de peso, fiebre, malestar general, cansancio y dolor de espalda. En casos avanzados, puede presentarse tos con sangre, lo que indica una situación más grave.

La responsable de la Estrategia de Tuberculosis destacó que las pruebas de descarte son completamente gratuitas en cualquier establecimiento de salud. Además, señaló que, en caso de diagnóstico positivo, se brinda atención integral al paciente y se inicia el tratamiento de inmediato.



| Lic. Delia Rosado Mamani, responsable de Estrategia de Tuberculosis, Red Salud Ilo. |

Policía Nacional rinde cuentas en El Algarrobal de los 3 primeros meses del año

EL ALGARROBAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía Nacional del Perú (PNP) llevó a cabo una rendición de cuentas sobre las actividades realizadas durante los primeros tres meses del presente año en el distrito de El Algarrobal.

El subprefecto distrital, Abog. Richard Espinoza, informó que el nuevo comisario presentó un balance positivo de la gestión, destacando un aumento significativo en el número de operativos y capturas en comparación con el periodo anterior.

En relación a la reciente inauguración del local de Seguridad Ciudadana, Espinoza señaló que la infraestructura ya está lista, pero aún falta el equipamiento, especialmente la instalación de cámaras de videovigilancia.

El subprefecto explicó que la demora en la instalación de las cámaras se debe a los procesos logísticos que se deben cumplir. Sin embargo, aseguró que se espera la pronta adquisición e instalación de aproximadamente 30 cámaras, que serán ubicadas estratégicamente en todo el distrito, para fortalecer la seguridad ciudadana.


| Abog. Richard Espinoza, subprefecto distrital de El Algarrobal. |


| Fredy Maquera, comerciante de carnes rojas. |

Camal municipal: comerciantes de Ilo exigen al alcalde cumplimiento de promesa

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La paciencia de los comerciantes de carnes rojas de Ilo se agota ante el reiterado incumplimiento del alcalde Humberto Tapia en la culminación y equipamiento del camal municipal.

Fredy Maquera, representante de los vendedores, informó que existe un acta de compromiso firmada por los funcionarios municipales, donde se establecía el 31 de marzo como fecha límite para la entrega de la obra. Sin embargo, esta sería la tercera vez que se posterga la culminación del proyecto, generando frustración y desconfianza entre los comerciantes.

"Los comerciantes confiamos en que el alcalde cumpla su palabra, así como lo apoyamos con nuestro voto para que sea autoridad", expresó Maquera, evidenciando la decepción de este sector.

Los comerciantes denuncian que cada vez surgen nuevos pretextos para justificar el retraso, mientras el tiempo avanza y la gestión del alcalde Tapia se acerca a su fin. Ante esta situación, exigen que el alcalde se pronuncie públicamente y brinde una explicación clara y convincente a la población sobre los motivos de la demora.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados
956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

Ilo se prepara para Semana Santa: Feria de productos hidrobiológicos en el Campo Ferial

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se ha iniciado las coordinaciones con los entes involucrados para la realización de la tradicional feria de Semana Santa, que se llevará a cabo los días 17 y 18 de abril en el Campo Ferial.


| Abog. José Huamán Challe, coordinador de la Subgerencia de Comercialización. |

El Abog. José Huamán Challe, coordinador de la Subgerencia de Comercialización, informó que se ha elaborado un avance del plan y cronograma para el evento, que incluirá la venta de productos hidrobiológicos frescos y de calidad.

Lo que se busca, es garantizar la seguridad de los asistentes y la calidad de los productos que se ofrecerán en la feria, por lo que se está coordinando con todos los involucrados.

Huamán adelantó que se habilitarán más de 101 puestos en el Campo Ferial, con el objetivo de superar la venta de pescado registrada en años anteriores.

Los únicos lugares autorizados para la venta de productos hidrobiológicos durante Semana Santa son el interior del Desembarcadero Pesquero Artesanal y el Campo Ferial, quedando totalmente prohibida la venta ambulante en la vía pública.

AVISO DE DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

POR DECISION DEL TITULAR DE FECHA **VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** LA EMPRESA **"GRUPO DELGADO VELARDE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" - "GDV E.I.R.L."** CON DOMICILIO EN URBANIZACION LUIS E. VALCÁRCEL MANZANA 40 LOTE 6 – DEL DISTRITO Y PROVINCIAL DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA; CON **R.U.C. 20533254838**, ACORDO LA **DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR** DE LA EMPRESA SEGÚN ART. 80° DE LA LEY 21621 Y SE NOMBRA COMO LIQUIDADOR A: **SONIA MARISOL MAMANI NINA**. IDENTIFICADA CON **D.N.I. N° 77487328**, A FIN DE QUE LLEVE EL PROCESO HASTA SU CULMINACION. = **TACNA, 24 DE MARZO DEL 2025**.

SONIA MARISOL MAMANI NINA
LIQUIDADORA

Southern Perú presenta plan de contingencia ante transporte de materiales peligrosos en Pacocha

PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Abg. Juan Ramírez Flores, alcalde distrital de Pacocha. |

Alcalde Ramírez destaca compromiso de la minera y anuncia capacitaciones para integrantes de la Plataforma de Gestión del Riesgo.

El alcalde distrital de Pacocha, Abg. Juan Ramírez Flores, informó que representantes de Southern Perú expusieron el plan de contingencia de la empresa ante la Plataforma de Gestión del Riesgo de la municipalidad. La reunión contó con la participación de la Policía Nacional del Perú (PNP), la Marina de Guerra del Perú, la Compañía de Bomberos y el grupo de trabajo municipal.

Durante la sesión, la minera detalló las de seguridad implementadas para el transporte de materiales peligrosos, como minerales, ácidos e hidrocarburos, las cuales atraviesan el distrito. La presentación se realizó en cumplimiento de un acuerdo de la Plataforma de Gestión del Riesgo, tras el envío de la respectiva documentación de invitación a las entidades participantes.

"Se brindó una información amplia sobre las acciones preventivas y los protocolos de respuesta que tienen preparados en caso de una eventual emergencia", explicó el alcalde Ramírez.

Como parte del compromiso asumido, Southern Perú anunció la realización de cursos especializados dirigidos a los integrantes de la plataforma, con el objetivo de fortalecer sus capacidades de respuesta ante posibles incidentes.

Ramírez destacó que el plan de contingencia presentado cumple con las normas y regulaciones nacionales tanto para el transporte terrestre como marítimo. Asimismo, subrayó la importancia de la preparación y la coordinación interinstitucional para garantizar una respuesta eficaz ante cualquier emergencia.

Muestras de orina revelan niveles tóxicos de arsénico en pobladores de El Algarrobal

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un estudio realizado por el Ministerio de Salud en el distrito de El Algarrobal ha revelado niveles alarmantes de arsénico en algunos ciudadanos, generando preocupación y exigiendo una investigación exhaustiva sobre las posibles fuentes de contaminación.

Según informó Esaú Calagua, dirigente del AA.HH. Los Olivos, se instaló el Consejo Distrital de Salud, en el que se informó que, de las 178 muestras de orina analizadas, 8 fueron enviadas a un laboratorio para evaluar la presencia de metales pesados.

Los resultados fueron contundentes: el 100% de las 8 muestras analizadas presentaron niveles de arsénico por encima de los límites permisibles para el organismo humano.

Las autoridades sanitarias señalan que las posibles causas de la contaminación son diversas, incluyendo la calidad del agua y la exposición a insumos químicos.

Calagua expresó su preocupación por la situación, no solo para la población de El Algarrobal, sino para toda la provincia de Ilo, ya que se desconoce la calidad del agua que suministra la EPS Ilo.



| Esaú Calagua, dirigente del AA.HH. Los Olivos |

Dirigente vecinal exige investigación sobre la calidad del agua de EPS Ilo y posibles fuentes de contaminación.

Ante esta alarmante situación, la población exige una investigación urgente y exhaustiva para determinar las fuentes de contaminación y tomar medidas inmediatas para proteger la salud de los habitantes de Ilo.

issuu-downloader.com


| Dr. Kokenson Vilca Maquera, director del Hospital Regional Moquegua. |

Nuevo tomógrafo del Hospital Regional de Moquegua continúa inoperativo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Dr. Kokenson Vilca Maquera, director del Hospital Regional de Moquegua, indicó que el nuevo tomógrafo con un sistema de 128 cortes, adquirido con una inversión de casi 3 millones de soles, aún no está en uso debido a una serie de trámites pendientes, los cuales se espera que finalicen en la primera o segunda semana de abril.

El equipo de alta tecnología fue presentado en el nosocomio el 5 de marzo, y su instalación se realizó el 10 del mismo mes; sin embargo, se espera que las operaciones comiencen hasta el segundo mes de abril. "Estamos en el proceso de documentación y licencias, y ya escapa de nuestras manos", indicó Vilca.

Por otro lado, el director señaló que la Unidad de Oncología representa una fuerte inversión, y expresó su esperanza de que el Ministerio de Salud apruebe esta importante obra. Además, garantizó el abastecimiento adecuado de medicamentos en el hospital.

Director del nosocomio: "Estamos en el proceso de documentación y licencias, y ya escapa de nuestras manos".

SOBRE ESCÁNDALO EN EL HOSPITAL

En cuanto a los responsables de las bebidas alcohólicas encontradas en la sala de operaciones del Hospital Regional de Moquegua, Vilca precisó que se tomó la decisión de remover al equipo de secretaría, y actualmente se cuenta con un nuevo equipo con el objetivo de mejorar la gestión. "Estamos trabajando con transparencia, dando prioridad a los casos más críticos", señaló.

Inician obra de alcantarillado en el Centro Poblado de Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto dio inicio a la obra "Mejoramiento del Servicio de Alcantarillado en las Asociaciones APEMIPE, Villa Francia, Pedro Paulet y Leoncio Prado", que beneficiará a más de 100 familias en el Centro Poblado de Chen Chen.

La obra, que beneficiará a cuatro asociaciones, contempla la instalación de redes de alcantarillado primarias, secundarias y condominiales, la construcción de buzones sanitarios y la ejecución de conexiones domiciliarias en las cuatro asociaciones beneficiadas.

El proyecto tiene un presupuesto de 7,755,345 soles y se ejecutará bajo la modalidad de administración directa, con un plazo de 240 días calendario. El alcalde provincial, John Larry Coayla, indicó que la obra es parte de la gestión propia del municipio y que se espera culminar dentro del plazo establecido.

"Hay un proyecto posterior de pistas y veredas, es un proyecto propio de nosotros", señaló el alcalde.







El acto protocolar contó con la presencia del gerente municipal, Carlos Ponce Zambrano; el alcalde provincial, John Larry Coayla; la alcaldesa del Centro Poblado de Chen Chen, Jackeline Ninaraqui; dirigentes vecinales y pobladores beneficiarios.

Padre Ricardo es el nuevo párroco en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La parroquia Santa Catalina de Moquegua inicia una nueva etapa con la toma de posesión del Presbítero, Ricardo Moreno García, quien se ha comprometido a guiar espiritualmente a la comunidad. La emotiva ceremonia se llevó a cabo durante la Santa Misa, donde los feligreses se reunieron para darle la bienvenida.

Durante la celebración, el Padre Ricardo destacó la importancia de trabajar en unidad con los miembros de la parroquia y enfatizó su deseo de fortalecer los lazos con las autoridades y la población, con el objetivo de promover el bienestar de toda la comunidad.

La comunidad católica le dio la bienvenida al Padre Ricardo. Su liderazgo será fundamental para el crecimiento espiritual de Moquegua.


| Ricardo Moreno García (izq.), nuevo párroco de Santa Catalina de Moquegua. |

issuu-downloader.com

Desmienten instalación de antena 5G: se trata de torre de alerta sísmica


| Nadia Pacxi. |


| Foto referencial. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Desmienten categóricamente los rumores sobre la instalación de una antena de telefonía 5G en la avenida Mariscal Castilla, aclarando que se trata de una torre de alerta sísmica.

La arquitecta Nadia Pacxi, responsable de la Secretaría Técnica de Defensa Civil, explicó que la torre funcionará con señales VHF, utilizadas para radios de comunicación de emergencia, señal de televisión digital terrestre y señales 3G y 4G.

"No es una antena de telefonía camuflada, no tiene nada que ver con la antena 5G, se descarta completamente a todos los comentarios que se están realizando", aseveró.

Pacxi informó que se realizó un taller de sensibilización sobre el funcionamiento de la torre los primeros días de diciembre del 2024 en la Estación Cultural, dirigido a funcionarios y a la población en general, pero lamentó la baja participación de los ciudadanos.

Tras la instalación de la torre, se programará un simulacro para poner a prueba el sistema de alerta, aunque aún no se ha definido una fecha concreta.

INVITACIÓN PÚBLICA
II REUNIÓN INFORMATIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN SE DENOMINA: TRASLADO FÍSICO CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA PLANTA DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO (49.6 T/H) UBICADA EN ILO HACIA LA PLANTA DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO UBICADA EN MOLLENDO, QUE INCREMENTARÁ SU CAPACIDAD INSTALADA DE 80 T/H A 129.6 T/H.

Se comunica a la ciudadanía en general que dentro del marco establecido en el Decreto Supremo Nº 017-2022-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de los Subsectores Pesca y Acuicultura, la empresa **PESQUERA DIAMANTE S.A.**, como parte del Plan de Participación Ciudadana, tiene el agrado de invitar a la ciudadanía a la primera reunión informativa de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado citado anteriormente, a llevarse a cabo:

Día: viernes 04 de abril del 2025
A Horas: 3 p.m.
Local de reunión: salón de la Estación Cultural Mollendo

Asimismo, los temas a tratar serian, la descripción y alcance de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, de igual manera se recabará las percepciones, opiniones y sugerencias de la población involucrada sobre las acciones que realizará la empresa.

Para más información contáctenos a través de los correos: participacionciudadanamol@diamante.com.pe y danitza.powsang@gapash.com.pe, y/o teléfono: 949516872, consignando nombre, DNI y domicilio.

GERENCIA GENERAL
PESQUERA DIAMANTE S.A.
ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL PESQUERO MOLLENDO



Leonardo Da Vinci, una vida sorprendente

¿Cómo será la lengua del colibrí? ¿Por qué el cielo es azul? ¿Cómo mantener constante el área de un triángulo al cambiar sus lados? Estas eran algunas de las preguntas que Leonardo da Vinci anotaba en cualquier hoja a su alcance. Afortunadamente, se conservan 7500 de estas notas, permitiéndonos conocer mejor su increíble vida.

De niño, recuerdo un pequeño cuadro en casa con la imagen de un anciano barbudo. Años después supe que era Leonardo, el genio del que hoy escribo.

Hace poco leí la biografía de Da Vinci de Walter Isaacson, el mismo autor de los libros sobre Steve Jobs, Einstein y Elon Musk. Es un libro extenso pero fascinante, con detalles precisos y un lenguaje claro y ameno.

Leonardo nació en Vinci en 1452 y parecía destinado a ser notario como su padre, pero al ser hijo ilegítimo no tuvo derecho a esa profesión. ¡Felizmente fue así! De otro modo, quizás el mundo habría perdido a uno de sus más grandes genios.

De 1.80 m de estatura, vestía con elegancia y porte distinguido. Se consideraba un genio en múltiples áreas: astronomía, ingeniería, mecánica, música, matemática, anatomía, óptica, hidráulica, aviación, y más. Aunque otros, como Bach, Newton o Cervantes, destacaron en sus campos, ninguno lo hizo en tantas disciplinas a la vez.

Pintó sobre el cristianismo y pidió que en su velorio se celebraran 20 misas, pero era más filósofo que católico. Defensor del método científico, necesitaba comprobar para creer.

Nunca ocultó su homosexualidad y convivió largos años con sus jóvenes aprendices como fueron Salai y Melzi.

Aparentemente distraído, aseguraba: "Los hombres de genio están haciendo lo más importante cuando menos trabajan". Sus listas de pendientes mezclaban disecciones, mandados y estudios científicos. Su perfeccionismo lo llevaba a dejar proyectos inconclusos, resistiéndose a finalizar una obra si creía que aún podía mejorarla.

Se definía como "apasionadamente curioso". Entre sus preguntas: ¿Cómo desviar un río? ¿Por qué la libélula bate sus alas traseras a distinta velocidad que las delanteras? ¿Por qué muerde tan fuerte el cocodrilo? Para él, no todo saber debía ser útil; a veces, se debía aprender solo por el placer de conocer.

Observador minucioso, descubrió que más músculos se mueven al sonreír que al fruncir el ceño tras diseccionar un cadáver. Decía que era esencial conservar la capacidad de asombro de un niño.

Sobre su cuadro Salvator Mundi: pintado en 1505, se vendió en 1959 por 100 dólares. En 2005, un coleccionista lo compró por 20,000 dólares y, tras verificar su autenticidad, lo vendió en 80 millones. En 2017 alcanzó un récord de 450 millones, supuestamente pagados por un millonario japonés. Irónico, considerando que Leonardo rechazaba pintar por dinero si el tema no lo motivaba.

Murió a los 67 años, aunque solía decir que era más viejo, quizás reflejo de su vida intensa.

Así que, ¡a leer! Como le dije a Andreita cuando era pequeña: nunca dejes de ser curiosa y pregúntalo todo.

Puedes leer el texto completo en **www.novuz.blog**

issuu-downloader.com

Cetpro Carlos Cuba inicia año académico con más de 60 becas de Tisur

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL



Este lunes se realizó la apertura del año académico 2025 en el Centro de Educación Técnico Productiva (Cetpro) Carlos Cuba Valdivia de Mollendo, ubicado en el barrio Miramar. En la ceremonia, Tisur entregó más de 60 becas para estudiantes de las carreras de peluquería, informática y corte y confección, como parte de un convenio con la asociación AUPI.

APOYO CONTINUO A LA EDUCACIÓN TÉCNICA

Norman Poblete, subgerente legal de Tisur, destacó que este es el cuarto año consecutivo en el que la empresa otorga becas, permitiendo a jóvenes acceder a educación técnica de calidad. Explicó que el convenio con AUPI se gestiona desde diciembre y que este año se han superado las metas de beneficiarios.

EL ROL DEL CETPRO Y LA ASOCIACIÓN AUPI

El Cetpro Carlos Cuba tiene la responsabilidad de brindar la enseñanza en las tres carreras técnicas ofrecidas, mientras que AUPI facilita la captación de alumnos, especialmente de sus urbanizaciones.

SEGUIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tisur realiza un acompañamiento constante a los becarios, supervisando sus prácticas y proporcionando materiales e insumos para su formación. Además, financia becas en otras instituciones como el Instituto Jorge Basadre y Senati. Poblete instó a los estudiantes a aprovechar esta oportunidad, destacando que la responsabilidad del éxito académico recae en ellos.

Arrancó el futbol de primera en Islay-Matarani con gran apoyo local



ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El estadio Juan Teodoro Medina Gutiérrez se vistió de gala para dar inicio al esperado torneo de la Liga Distrital de Fútbol de Islay-Matarani en primera división, en un ambiente de fiesta y camaradería.

El sábado 22 de marzo, los equipos Amigos de Matarani, Peloteros de Islay, Deportivo Águilas FC, Real Matarani, Sport Porteño y Melgar Jr. saltaron al campo de juego, dando inicio a su participación en el torneo, recibiendo el aliento de sus coordinadores y una entusiasta hinchada local.

El evento contó con la presencia del regidor Cecilio Zea Calapuja y el presidente de la liga, Sergio Pari, quienes destacaron la importancia de fortalecer el deporte en el distrito.

En su intervención, el concejal resaltó el esfuerzo en la gestión de oportunidades para los clubes, tanto femeninos como masculinos, promoviendo su desarrollo y competitividad a través del acceso a beneficios y la búsqueda de apoyo de empresas y entidades locales.

Como muestra del respaldo al deporte local, se reconoció la colaboración del Grifo Señor de los Milagros, que donó nuevo equipamiento de entrenamiento deportivo para los futbolistas.

La nueva jornada deportiva será este próximo sábado 29, desde las 11:30 am en el estadio Juan Teodoro Medina.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **VICTOR HUILMER RAMOS NUÑEZ**, DE **64 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**, NATURAL DE: **MOLLENDO-ISLAY-AREQUIPA**, NACIONALIDAD: **PERUANA**, OCUPACIÓN: **ESTIBADOR**, DOMICILIADO EN MOLLENDO, **PP.JJ. ALTO INCLAN MZ. S LT. 11 COMITÉ 18.**

Y, DOÑA: **MIRLENA VASQUEZ CARBAJAL,** DE **52 AÑOS** DE EDAD, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADA,** NATURAL DE: **CALLERIA-CCORONEL PORTILLO-UCAYALI**, OCUPACIÓN: **SU CASA,** DOMICILIADA EN MOLLENDO, **PP.JJ. ALTO INCLAN MZ. S LT. 11 COMITÉ 18.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN QUE LOS PRETENDIENTES TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DÍA **12 DE ABRIL** DEL **2025,** A HORAS: **15:30,** LUGAR: **AVENIDA ESPINAR 2DA. CUADRA ALTO LAS CRUCES.**

MOLLENDO, 24 DE MARZO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
HUMBERTO BAYLÓN BERNAL
REGISTRADOR CIVIL
DNI 30831399



PERÚ – VENEZUELA: DÍA, HORA Y CANAL TV DEL PARTIDO
FECHA 14 ELIMINATORIAS – MARTES 25 MARZO

Bolivia vs. Uruguay: Estadio Municipal El Alto - Hora 3:00 p.m. Dónde ver: FBF Play, AUF TV, Tigo Sports y Movistar TV App.

Chile vs. Ecuador: Estadio Nacional de Santiago, Chile- Hora 7:00 p.m. Dónde ver: Chilevisión, Zapping, Movistar TV App.

Venezuela vs Perú: Estadio Monumental de Monagas - Hora: 7:00 p.m. Dónde ver: Movistar Deportes, América TV y ATV.

Colombia vs Paraguay: Estadio Metropolitano Roberto Meléndez, Barranquilla, Colombia - Hora: 7:00 p.m. Dónde ver: Caracol TV, Tigo Sports, Movistar TV App.

Argentina vs Brasil: Estadio Monumental de River Plate - Hora: 7:00 p.m. Dónde ver: Telefé, TyC Sports, SportTV2, GolPerú y Movistar TV App.

VENEZUELA VS. PERÚ

Rival directo de Perú en su lucha por clasificar a la próxima Copa del Mundo, compromiso válido por la fecha 14 de la Eliminatorias Sudamericanas 2026. El árbitro programado por la Conmebol será el chileno Cristian Garay. Canales que trasmitirán el partido en el Perú: Movistar Deportes (canal 3 o 703 HD de Movistar TV), Latina TV (canal 2 de señal abierta) y ATV (canal 9 de señal abierta).

ÚLTIMOS ENFRENTAMIENTOS

El historial reciente marca una superioridad por parte de la selección peruana sobre su igual de Venezuela, pues en los últimos cinco enfrentamientos ha ganado dos partidos -uno de visitante- y ha empatado en tres ocasiones.

REVISA LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 8 PARTIDOS PERÚ VS VENEZUELA:

Eliminatorias 2026: Perú 1-1 Venezuela
Eliminatorias 2022: Venezuela 1-2 Perú
Eliminatorias 2022: Perú 1-0 Venezuela
Eliminatorias 2018: Venezuela 2-2 Perú
Eliminatorias 2018: Perú 2-2 Venezuela
Eliminatoria 2022: Perú 1-0 Venezuela
Eliminatoria 2022: Venezuela 1-2 Perú
Eliminatoria 2024 Perú 1-1 Venezuela



issuu-downloader.com



Nuestro homenaje póstumo a Rubén Fidel Astete López

Iniciamos diciendo: "Que la vida cumple un fin, pero lleva el enigma de no saber cuándo y cómo se termina y dentro de esta gran filosofía es que el viaje al más allá para nosotros es simplemente morir entre los vivos para despertar en el mundo celestial que nuestro Creador nos tiene preparado".

Rubén Fidel Astete López nació en Mollendo un 24 de abril de 1957, estudió primaria en la Institución Educativa Carlos M. Febres, glorioso colegio Centro. Secundaria en la Gran Unidad Escolar Deán Valdivia siendo parte de la promoción 1973. Luego estudió Contabilidad en la Universidad Católica de Santa María (Arequipa) siendo su especialidad Economista.

Estuvo casado con Rosa Liliana Rivera con la que tuvo tres hijas: Kemerly Susan, Cynthia Alejandra y Vania Paula Astete Rivera.

Rubén nos ha dejado, pero antes de emprender su viaje sin retorno, nos deja sus valores éticos y morales indispensables en nuestra comunidad.

Sus virtudes cristianas consiguieron aureolar su alma y la humildad con el amor fueron sus distintivos.



Rubén Fidel Astete López, amigo de verdad ya se encuentra en la mansión celestial, participando de su premio eterno que nuestro Creador le tenía reservado porque supiste ser bueno, fuerte, guerrero, abnegado.

Rubén fue uno de los principales gestores para la fundación del Club Deportivo Francisco Bolognesi (Bolo) (Barrio Atocongo) creado el 8 de marzo de 1971, fue un jugador de futbol destacado, llegando a jugar por diferentes clubes de la provincia de Islay y del departamento de Arequipa, por ser ágil, habilidoso, hombre de choque, siendo parte del equipo de Pesca Perú (Mollendo) equipo que llegó a la finalísima de la Copa Perú en cuatro oportunidades (1976, 1977, 1978, 1980).

Estamos seguros que desde el cielo, donde te encuentras junto a Dios, sabrás interceder por todos tus familiares y amigos para que en sus hogares reine la paz y armonía.

Rubén fallece en la ciudad de Arequipa el día 19 de marzo del 2025 a los 68 años de edad, sus restos fueron velados por dos días en el local de Sitenapu, Mollendo, recibiendo la despedida de cientos de personas que lo consideraron un verdadero amigo, además de representantes de la empresa ENAPU Ilo, Lima, donde laboró hasta antes de su deceso, siendo parte importante como ex dirigente del Sindicato de Trabajadores de Ilo, y ex dirigente nacional de Fentenapu. Como ellos mismos lo describen, Rubén fue un luchador de las causas a favor de todos los trabajadores y un dirigente sindical, diligente y preocupado.

En este homenaje póstumo me permito transcribir unas palabras de la familia y que textualmente dice: "Chaquenita, gracias por enseñarnos cada día a vivir con el corazón y con el alma a entregar, para no arrepentirnos de nada. Ve con Dios; y que sea él quien disfrute de tu presencia".

Al finalizar este homenaje póstumo a mi pariente y amigo Rubén en conmemoración a su reciente fallecimiento, recordarles que: "los seres queridos no se mueren cuando dejan de existir, sino cuando se les olvida".

Automóvil se despista y cae a hondonada en la vía Mollendo-Mejía

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un automóvil de color blanco, marca Hyundai modelo Accent, de placa V6O-459, se despistó y cayó a una hondonada en la vía Mollendo-Mejía, cerca del ex restaurante La Chomba, aproximadamente a las 5:00 horas del lunes.

Según testigos presenciales, el conductor, un varón joven cuya identidad aún se desconoce, resultó ileso tras el accidente. Gracias a la rápida intervención del personal de serenazgo, el conductor logró salir del vehículo, que amenazaba con seguir deslizándose hacia el fondo de la hondonada.

Efectivos de la Policía Nacional se hicieron presentes en el lugar del accidente y, con la ayuda de una grúa, lograron retirar el vehículo de la hondonada. Tras verificar el registro vehicular, se constató que el automóvil pertenece a Gustavo Adolfo Chipana Mamani.

Sin embargo, el conductor se habría negado a identificarse ante las autoridades policiales, lo que generó sospechas sobre su estado. Ante la negativa, fue trasladado a la comisaría de Alto Inclán para someterse a la prueba de dosaje etílico y continuar con las diligencias de ley.



Adolescente desaparecida en Pisco es hallada en Matarani

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un operativo policial en el distrito de Islay-Matarani culminó con el hallazgo de Y. B. Ch.M. (15), una adolescente reportada como desaparecida en la ciudad Pisco, región Ica, quien se encontraba en compañía de quien sería su enamorado, Y. P. V. (14).

La menor había sido reportada como desaparecida por su madre, Yulissa Yanet Mendoza Bohórquez (33), quien denunció que la adolescente salió de su domicilio en el Centro Poblado Alto El Molino el 22 de marzo con dirección a su trabajo en el mercado Número Uno, pero nunca llegó.

Tras la denuncia, la PNP desplegó operativos y emitió una alerta nacional. El rastreo del celular de la menor condujo a los agentes a una vivienda en Islay-Matarani, donde fue encontrada escondida en un dormitorio junto al varón.

El 23 de marzo a las 13:30 horas, un equipo de la PNP, liderado por el comisario alférez PNP Walter López Porras, realizó un patrullaje motorizado en Matarani. Durante la operación, se obtuvo información sobre la geolocalización del celular vinculado a la menor.

El rastreo condujo a un inmueble ubicado en la intersección de las calles Loreto y Simón Bolívar. La policía informó que, en el baño del inmueble, se encontró a Y. P. V. (14), quien sería la pareja sentimental de la menor. Posteriormente, en un dormitorio, los efectivos hallaron a Y. B. Ch. M. escondida bajo una cama, llevaba puesto un vestido negro y con el cabello recogido, coincidiendo con la descripción de la alerta de búsqueda.



El propietario de la vivienda, Renzo William Pacheco Carpio (33), negó conocer la presencia de la menor en su domicilio, afirmando que había llegado de su trabajo a las 11:00 horas y no estaba al tanto de la situación, se informó.

Fuentes policiales, señalaron que tanto la menor como el varón y el propietario de la vivienda fueron trasladados a la comisaría de Matarani para las investigaciones correspondientes. El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público y las investigaciones continúan para esclarecer las circunstancias de la desaparición y determinar posibles responsabilidades.

issuu-downloader.com

MPI autoriza 23 unidades vehiculares para movilidad escolar exclusiva en Islay

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gerencia de Transportes y Viabilidad de la Municipalidad Provincial de Islay, ha autorizado 23 unidades vehiculares exclusivas para el transporte escolar en la provincia, con el objetivo de garantizar la seguridad de los estudiantes durante sus traslados.

Según informó Yoni Calle Cabello, gerente del área, se han otorgado ocho autorizaciones para movilidad escolar en Mollendo y 15 para el Valle de Tambo, todas ellas correspondientes a combis.

NO ERA MOVILIDAD ESCOLAR

En cuanto al trágico accidente ocurrido la semana pasada, en el que una combi que transportaba alumnos se vio involucrada en un siniestro con consecuencias fatales, Calle Cabello aclaró que dicho vehículo contaba con autorización para el servicio regular interurbano, perteneciente a la empresa Punta Hermosa y que no era de servicio de movilidad escolar.



| Foto / Diario Prensa Regional |

CONTROL EN EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Ante el inicio del año escolar, la municipalidad ha intensificado la fiscalización del transporte escolar, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad establecidos.

"El personal fiscalizador verifica que las unidades cuenten con la autorización correspondiente, cinturones de seguridad, extintor en buenas condiciones, SOAT y revisión técnica al día. Adicionalmente a la función que tienen de apoyar en el tema de seguridad vial al ingreso y salida de los colegios, verifican aquellas unidades que no tienen una autorización y lo primero que hacen es notificarlos para que se pongan a derecho puntualizó el gerente.

Según informó Yoni Calle, se han otorgado ocho autorizaciones para movilidad escolar en Mollendo y 15 para el Valle de Tambo.



Ejecutarán nuevo proyecto vial en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un proyecto de infraestructura ha comenzado en Cocachacra, con el objetivo de mejorar significativamente la conectividad entre los sectores de Los Rosales y Casa Granja El Progreso.

La obra, que se ejecutará en un plazo de 90 días, contempla el asfaltado de casi un kilómetro de vía y la construcción de aproximadamente 125 metros lineales de muro de concreto armado para contención con una inversión aproximada al millón y medio de soles.

Este proyecto representa un avance para la comunidad, ya que actualmente las condiciones de transitabilidad en la zona son altamente deficientes, tanto para peatones como para vehículos.

César Adriazola y Víctor Bustamante



Análisis & Opinión
POR: ARNULFO BENAVENTE DÍAZ
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Rememoramos a nuestro paisano César Adriazola, quien en su infancia y adolescencia fue un niño inquieto, talentoso y ágil para el deporte, destacando en el básquet y el fútbol escolar.

César corría por los arenales de las playas de Mollendo y también por las canchas del llamado "Coliseo Praga" y el "Campín", siempre acompañado de sus amigos. Integró el equipo "Sport Boys" de su barrio "Las Tres Cruces".

Asimismo, formó parte del inolvidable equipo Pesca Perú de Mollendo, que fue campeón del sur en la Copa Perú durante varios años. El club llegó en múltiples ocasiones a la finalísima de este torneo en el Estadio Nacional de Lima. En 1977, el director técnico de la selección juvenil de Perú, Marcos Calderón, lo convocó para integrarse al equipo nacional.

En Lima, César Adriazola fue observado por el entrenador de Universitario de Deportes, Roberto Scarone, quien solicitó su contratación.

El 8 de abril de 1979, Adriazola participó en el Estadio de Pacaembú, en São Paulo, Brasil, en el partido donde Universitario venció 2-1 a Palmeiras por la Copa Libertadores.

El mollendino Adriazola, conocido como "Huevo", tenía un disparo potente que hacía retumbar el estadio cada vez que pateaba el balón.

Actualmente, Adriazola trabaja en el Club Universitario como supervisor y coordinador de menores.

VÍCTOR BUSTAMANTE: POTENCIA Y PRECISIÓN

Por otro lado, Víctor Bustamante, oriundo del mismo barrio de Adriazola, también jugó en Pesca Perú y en Universitario de Deportes. En Mollendo lo llamaban "La Sandra", pero en Lima la prensa deportiva lo apodó "El Cacique", un término que puede interpretarse como ofensivo.

En el campo, siempre destacó por su habilidad y la potencia de su disparo, diferente al de Adriazola. Sus remates eran como misiles: secos, compactos y veloces.

En una ocasión, Bustamante visitó la primera playa de Mollendo en invierno con la camiseta del Palmeiras de Brasil. Allí, pateaba con una fuerza impresionante un balón de cuero empapado por el agua del mar. En esa época, competían los jugadores playeros.

Enfrentándolo en un partido, le robé la pelota y lo dejé atrás a más de nueve metros, pero Bustamante me alcanzó y recuperó el balón con una velocidad asombrosa. En ese momento comprendí que la naturaleza lo dotó de un físico extraordinario y de una energía inigualable, lo que lo convirtió en un gran futbolista. Actualmente, Bustamante radica en Tacna.



| Víctor Bustamante. |



| César Adriazola. |

DOS TALENTOS SIN RECONOCIMIENTO

César Adriazola y Víctor Bustamante jugaron juntos en Brasil con Universitario contra Palmeiras, destacando por su potencia en los disparos de larga distancia. Ambos vistieron la camiseta de varios equipos profesionales del Perú, dejando el recuerdo de sus goles y su talento.

Sin embargo, las entidades deportivas y la Municipalidad Provincial de Islay nunca les otorgaron ningún distintivo, diploma o medalla en reconocimiento a sus logros futbolísticos.

issuu-downloader.com

GORE MOQUEGUA ASEGURA CONSTRUCCIÓN DE 4 REPRESAS CON INVERSIÓN DE S/ 950 MILLONES

La región Moquegua está a punto de escribir un nuevo capítulo en su historia de desarrollo hídrico. Luego de las gestiones realizadas por el Gobierno Regional de Moquegua y al trabajo conjunto de la gobernadora regional Gilia Gutiérrez con los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), ayer se oficializó la inclusión de 4 represas en la cartera de proyectos de irrigación del Ejecutivo para ampliar la frontera agrícola de la región.

"Se ratificó el compromiso con la represa Chilota que desde el año pasado se viene trabajando el financiamiento. Esto es paralelo a la propuesta hecha por la Comisión Técnica de Recursos Hídricos de lograr el financiamiento de las represas de Paltiture, Coralaque, Cuturi y Tambillo que hoy el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero ha ratificado. Después de años, la agenda hídrica de la región vuelve a ser una prioridad", aseguró la gobernadora regional.



❖ Junto a MIDAGRI se ejecutarán las represas Coralaque, Cuturi, Tambillo y Paltiture, además de 60 qochas para fortalecer el abastecimiento de agua en la región.

INVERSIÓN HISTÓRICA

Las represas que serán construidas son: Chilota con una capacidad de 20 millones de metros cúbicos (mm3) y requiere una inversión de 37 millones de dólares. Además, las represas de Coralaque (120 millones de mm3), Cuturi (20,4 millones de mm3), Tambillo (4,5 millones de mm3). Así mismo, el MIDAGRI asumirá la reformulación de la represa Paltiture (90 millones de mm3). La inversión de estas últimas represas supera los 210 millones de dólares.

Estas obras permitirán el almacenamiento de más de 250 MM3 de agua, garantizando el abastecimiento tanto para consumo humano como para riego agrícola, beneficiando a miles de familias dedicadas a la actividad agrícola.

Para su ejecución, ambas autoridades se comprometieron a suscribir un convenio marco, donde se incluirá la asistencia técnica del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) y de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Con la firma de convenio el gobierno regional entregará al Ejecutivo los expedientes concluidos de 3 represas (Coralaque, Cuture y Tambillo) cuya elaboración estará a cargo de Quellaveco.

Dentro del convenio, el MIDAGRI asume el compromiso para iniciar este año los estudios, perfil, expediente y ejecución de la presa Paltiture.

60 QOCHAS PARA LAS ZONAS ALTAS

Para el presente año, se comprometió la construcción de 60 qochas, 30 a cargo del MIDAGRI, a través de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul (UEFSA) del MIDAGRI y las otras 30 a cargo del Gobierno Regional de Moquegua, a través del Proyecto Especial Regional Pasto Grande. La inversión asciende a los 15 millones de soles.

Finalmente, el MIDAGRI y el Gobierno Regional de Moquegua suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la asistencia técnica, capacitación y mejoramiento de la capacidad operativa de la Dirección Regional Agraria de Moquegua para el saneamiento físico legal de la propiedad agraria y catastro rural que permitirá optimizar los procesos de catastro y titulación de predios agrícolas, en beneficio de los agricultores de la región.

Caja Arequipa se une al Pacto Global de la ONU

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Caja Arequipa reafirma su compromiso con la ética, la transparencia y el desarrollo sostenible al unirse al Pacto Global de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa mundial en responsabilidad empresarial. Este paso refuerza su propósito de generar un impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente, contribuyendo a un futuro más equitativo y próspero.



El Pacto Mundial de la ONU es la iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo, respaldada por las Naciones Unidas. Reúne a las principales empresas globales para fomentar la colaboración y desarrollar soluciones a los grandes desafíos actuales. En Perú, cuenta con 111 empresas adheridas, incluyendo ahora a Caja Arequipa. Como parte de este compromiso, Caja Arequipa implementará acciones concretas que beneficien a sus clientes, colaboradores y comunidades, alineando su gestión con valores fundamentales y criterios ambientales.

ACERCA DE CAJA AREQUIPA

Con 39 años de trayectoria, Caja Arequipa es una de las principales entidades microfinancieras del país, con 227 oficinas a nivel nacional, cerrando el año 2024 con 9,506 millones de soles en colocaciones. Atiende a más de 1.4 millones de clientes con una cartera de 8,147 millones en depósitos y 641,730 en créditos, destacándose por su compromiso con la sostenibilidad, la inclusión financiera y la responsabilidad social.

issuu-downloader.com

Mineros informales no quieren plazos para formalizarse y buscan que sus propuestas sean incluidas en la ley MAPE

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Celso Cajachuagua - Foto Facebook MINEM. |

Si los mineros logran sus objetivos, será difícil erradicar la informalidad y la ilegalidad en la minería a pequeña escala y seguirán aumentando las extorsiones, los cobros de cupos, la prostitución y otros delitos conexos, etc.

Los mineros informales no están satisfechos con la ampliación, por seis meses, del Registro Integral de Formalización Minera - Reinfo, ahora buscan que la Comisión de Energía y Minas del Congreso recoja sus propuestas en audiencias públicas y las incluya en el dictamen del proyecto de ley para la formalización de la pequeña escala y minería artesanal (Ley MAPE), impulsado por el Ejecutivo y que debería reemplazar al Reinfo.

Ismael Palomino y Celso Cajachagua, ambos, representantes de gremios de mineros artesanales, vienen impulsando diversas propuestas ante dicha comisión del congreso para que sean incluidas en la ley MAPE e impedir el proceso de formalización, "si la ley no se discute con el pueblo, saldrá mal, nosotros queremos aportar propuestas que hemos trabajado y esperamos un avance", expresó Cajachagua en una audiencia desarrollada por dicha comisión congresal.

El primer objetivo de los gremios de mineros artesanales es que el proceso de formalización sea permanente, como cualquier otra actividad económica, no quieren plazos, así lo ha dado a entender Ismael palomino, "hasta el día de hoy, la formalización ha tenido plazos: dos años, tres años; ahora, por último, nos han dado seis meses. ¿Por qué nos ponen plazos? ¿Por qué no puede ser permanente, como cualquier otra actividad?".

Un segundo objetivo es que la Ley MAPE reconozca la práctica de la minería ancestral o tradicional y disponga medidas para su preservación. Palomino refirió que la mayoría de los mineros pertenece a esta categoría y reconoció, al mismo tiempo, que ninguno ha iniciado el proceso de formalización, "queremos que se reconozca esa minería ancestral y tradicional", expresó.

Sin embargo, para el abogado Natale Amprimo, esto sería un riesgo, ya que obligaría al Estado, a reconocer el título de minero ancestral, con derecho de exploración y explotación, sin ningún compromiso de formalización ni obligación de cumplir las normas que regulan el sector, en vez de contribuir a la sostenibilidad de la actividad minera, promovería una norma para encubrir actividades informales e ilegales en zonas prohibidas, como las áreas naturales protegidas.

El tercer objetivo de los mineros informales es que la Ley MAPE considere la entrega de derechos de servidumbre. Según Palomino, si un minero no llega a un acuerdo con el concesionario donde hay reservas mineras, podrá solicitar al Gobierno Regional o al Ministerio de Energía y Minas el derecho de servidumbre de explotación sobre "esa labor que está desarrollando", además, los gremios de mineros artesanales buscan la reversión, a su favor, de concesiones mineras que se no han trabajado durante 20 o 30 años.

Si los mineros logran sus objetivos, será difícil erradicar la informalidad y la ilegalidad en la minería a pequeña escala y seguirán aumentando las extorsiones, los cobros de cupos, la prostitución y otros delitos conexos, etc.

Omate y Ubinas celebran el Bicentenario de su Jura de la Independencia

POR: GODOFREDO VALDIVIA AYALA

OMATE
DIARIO PRENSA REGIONAL



Con la participación del historiador ubineño Erick Ramos Gonzales, las principales autoridades de la ciudad de Omate y estudiantes de los distintos niveles educativos —quienes previamente protagonizaron una marcha de sensibilización por el Día Mundial del Agua— se desarrolló un importante evento académico promovido por la ANP Sánchez Cerro.

Durante la actividad se presentó un documento inédito que da fe de la Jura de la Independencia de la ciudad de Omate, la cual se realizó el 21 de marzo de 1825. Previamente, se llevó a cabo el izamiento del Pabellón Nacional y de la bandera de Omate.

Otro de los distritos que también celebra su Bicentenario es Ubinas, cuya fecha central fue este 24 de marzo. A este se sumarán próximamente Lloque, el 28 de marzo, e Ichuña, el 8 de abril.

Entre las próximas actividades programadas, se contempla la edición y publicación de una revista con imágenes y documentos aún inéditos, hallados en diversos archivos. Se espera contar con el financiamiento necesario para hacer realidad esta iniciativa de gran valor histórico y cultural.

issuu-downloader.com

Julio Diaz Zulueta juró como nuevo ministro del Interior

Según el ROP, el nuevo titular del Mininter estuvo inscrito en el Partido Morado y luego en Alianza para el Progreso.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta de la República, Dina Boluarte, tomó juramento a Julio Díaz Zulueta como nuevo ministro del Interior.

Díaz Zulueta, quien hasta ahora se desempeñaba como viceministro de Seguridad Pública en el Mininter, asume el cargo en reemplazo de Juan José Santiváñez, censurado por el Congreso el último viernes. Su renuncia fue oficializada este lunes por el Poder Ejecutivo.

El flamante titular del Mininter es general en retiro de la Policía Nacional del Perú y cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector público, con un enfoque en seguridad ciudadana y trabajo comunitario.

"Por el Perú y por mi familia, sí juro", fue la fórmula empleada por Díaz al jurar al cargo.



| Dina Boluarte y Julio Diaz Zulueta. |

HOJA DE VIDA

Julio Díaz Zulueta cuenta con una amplia trayectoria en el sector público, con más de 40 años de experiencia en Seguridad Ciudadana y Trabajo Comunitario. Es licenciado en Educación con especialidad en Lengua y Literatura, bachiller en Administración y Ciencias Policiales, y posee dos maestrías: una en Defensa y Desarrollo Nacional (CAEN) y otra en Administración, Ciencias Policiales y Gestión Pública.

A lo largo de su carrera, ha sido reconocido por su desempeño en la Policía Nacional del Perú, destacando como ganador del premio Comisaría del Año a nivel nacional en 2001 y finalista en diversas ediciones de los premios de Buenas Prácticas en Gestión Pública. Además de su labor en la fuerza policial, ha sido docente en la Escuela Nacional de Formación Profesional y asesor de seguridad ciudadana en distintos Gobiernos Regionales.

Hasta la fecha de su designación, se desempeñaba como viceministro de Seguridad Pública en la gestión de Juan José Santiváñez, quien dejó el cargo tras ser censurado por el Congreso.

En el ámbito político, según el Registro de Organizaciones Políticas (ROP), Díaz Zulueta estuvo afiliado al Partido Morado en 2019 y, posteriormente, formó parte de Alianza para el Progreso hasta 2023.

LA DESPEDIDA



Luego de la juramentación de Díaz Zulueta, Santiváñez pasó al frente para despedirse de la mandataria Boluarte con un abrazo.

El momento ocurrió tras la foto protocolar del recién nombrado titular del Mininter junto al Gabinete Ministerial. Al acercarse a la presidenta, Santiváñez recibió también el reconocimiento de sus excompañeros, quienes lo despidieron con aplausos.

Como se recuerda, Santiváñez fue censurado con 78 votos a favor, 11 en contra y 20 abstenciones.

Morgan Quero bajo la lupa por presunto favoritismo en contratación de la hija de su sastre

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ministro de Educación, Morgan Quero, enfrenta cuestionamientos tras revelarse que habría facilitado la contratación de la hija de su sastre personal en su sector.

La denuncia fue respaldada por el propio costurero, Pedro Yomona Ruiz, quien admitió haber solicitado un "favor" al titular del Minedu para que su hija, Jhoany Yomona Coria, ingresara a trabajar en la institución. Según se conoció, ambos visitaron el despacho del ministro el 17 de mayo de 2024, semanas antes de concretarse la contratación.

Pese a no contar con grado académico, Yomona Coria obtuvo tres órdenes de servicio por invitación en el Ministerio de Educación. Se le asignó el puesto de asistente técnica administrativa, con funciones relacionadas con la gestión documental y la atención al ciudadano.

Desde junio de 2024 hasta la fecha, ha percibido más de 22 mil soles por sus servicios al Estado. Sin embargo, en medio de la polémica, presentó su renuncia el último domingo, alegando que la controversia ha afectado la salud de su padre.



| Morgan Quero, ministro de Educación. |

Luego de la investigación revelada por 'América', el ministro de Educación, a través del Minedu, emitió un comunicado en el que rechazó las acusaciones y calificó la información difundida como un intento de "desinformar" a la ciudadanía.

"Rechazamos las versiones periodísticas que desinforman a la ciudadanía. En el Minedu garantizamos que todos los procesos de contratación son transparentes y conforme a la normativa vigente, actuando con integridad y responsabilidad al servicio", reiteraron.

En el comunicado, el Minedu precisó que la contratación de la mencionada profesional se realizó junto a otros 36 prestadores de servicio, descartando cualquier intervención del ministro en dichos procesos.

issuu-downloader.com

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

Municipal de Locumba vence a San Antonio en amistoso previo a la Liga 3

El sábado por la noche, el equipo de Municipal de Locumba, dirigido por el técnico ileño Alan Antezana, se impuso 1-2 ante San Antonio de Moquegua (Toños) en un encuentro amistoso de preparación para la Liga 3.

El plantel edil, que se prepara para su participación en la Copa Perú, alineó a figuras conocidas como Benjamín Vásquez y Kevin Astocaza —goleador habitual del estadio 25 de Noviembre—, autores de los goles del triunfo. El descuento local fue obra de Henry "Cuevita" Ávalos. El encuentro sirvió como una importante evaluación técnica para ambos estrategas, incluido Emerson "Toto" Camargo, DT de Los Toños, quienes afinan detalles para el inicio de la competencia.



| Plantel locumbeño con presencia de Rodrigo Arrambide, Alessandro Ascona y Carlos Gonzales, referentes con experiencia. Foto: Alan Antezana. |

En el Grupo D de la Liga 3, San Antonio se medirá en la primera fecha ante Defensor José María Arguedas. También integran la serie Juventud Alfa, las reservas de Cienciano y Melgar, Alto Rendimiento, Diablos Rojos, Patriotas de Tacna y Nacional FC (descansa en la jornada inicial).

El campeonato comenzará en la tercera semana de abril, y aún hay margen para más amistosos antes de iniciar el largo camino hacia la Liga 2.

Este domingo arranca la Copa Perú en Ilo

De no mediar contratiempos, este domingo iniciará el torneo distrital de la Copa Perú en Ilo, con competencias en las ligas de Pacocha y El Algarrobal. Ambas desarrollarán campeonatos cortos, debido a que solo tres clubes aseguraron su participación. Inicialmente, se esperaba contar con al menos seis equipos por liga, pero varios no lograron completar sus plantillas ni afrontar los costos de inscripción y formalización.



| Los nuevos "Cutitos" buscan foguearse y aspirar a integrar en el futuro planteles de la Liga 3 y Liga 2. |

Los encuentros de Pacocha y El Algarrobal se disputarán en el estadio de Pacocha desde las 13:00 horas. En paralelo, la Liga del Cercado jugará en el estadio Mariscal Nieto, que se encuentra observado por su infraestructura vulnerable.

El último domingo, Altiplano y Maracaná Cuto disputaron un amistoso en el estadio Garrincha de Miramar, con victoria de los "Cutitos", que esta temporada competirán en la Liga de Ilo. Ambos clubes alinearon nuevos valores en sus filas.

Varios jugadores con mayor recorrido ahora refuerzan a San Antonio, que marcha con buen pie, según declaró su entrenador, el formador de menores Augusto "Cuto" Vargas.

Tres lideran el "fútbol de tíos" en Pacocha,

El "fútbol de tíos" regresó con fuerza en la Liga Distrital de Pacocha, que ahora se disputa en campo de fútbol 11 con césped natural, a diferencia del pasto sintético y espacios reducidos utilizados anteriormente.

El escenario es Ciudad Nueva, que entra en rotación para el Súper Máster, Máster y Copa Perú, pero enfrenta un gran desgaste por el intenso uso dominical y las altas temperaturas del verano.



| Chalaquita fue el equipo arrollador de la fecha, pero el campeonato aún es largo y tendrán que pelear cada punto para mantenerse arriba. |

En la jornada reciente, Ileños Unidos y Minero FC empataron 2-2, INEI superó por la mínima a CD Municipal, y en el duelo de fondo, Chalaquita venció 0-3 a Puerto Ileño. Con estos resultados, Chalaquita, Puerto Ileño e INEI comparten la punta con 12 puntos. CD Municipal tiene 6 unidades, Minero FC suma 1 y Ileños Unidos aún no puntúa.

"Globito" y Ticsani comparten la cima del torneo copero en Moquegua

Tras la cuarta fecha del campeonato distrital de la Copa Perú en Moquegua, dos equipos se ubican en lo más alto de la tabla con 9 puntos: el tradicional "Globito" de Huracán y el volcánico Ticsani, quienes han demostrado solidez ante rivales que no se la han puesto fácil.

La diferencia en la tabla es mínima, y cada encuentro es decisivo en la lucha por clasificar a la liguilla final que definirá a los dos representantes a la Etapa Provincial, así como al equipo que descenderá. Aún hay margen para recuperarse de tropiezos, ya que este es uno de los torneos más extensos del distrito Mariscal Nieto. Mientras tanto, las demás ligas distritales también están por iniciar su actividad.

La organización del torneo oficializará en breve las estadísticas, programación, sedes y fechas de las próximas jornadas.

LIGA DEPORTIVA DISTRITAL DE FÚTBOL MOQUEGUA
COPA PERÚ DISTRITAL 2025
FECHA 4

09:00 HRS	FCO. FAHLMAN	01 - 01	MARIATEGUI
11:00 HRS	SANTA MARIA	05 - 02	LA BREÑA
13:00 HRS	AC TICSANI	02 - 00	SPORTING M.
15:00 HRS	MUNICIPAL	02 - 02	UCV MOQUEGUA

DESCANSÓ: AT HURACAN

TABLA DE POSICIONES FECHA 4

N°	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
01.-	AT HURACAN	03	03	00	00	07	02	05	09
02.-	AC TICSANI	04	03	00	01	05	02	03	09
03.-	SANTA MARIA	03	02	01	10	05	05	02	07
04.-	MUNICIPAL	04	01	03	00	12	03	09	06
05.-	F. FAHLMAN	04	01	03	00	04	03	01	06
06.-	UCV MOQ.	03	01	03	00	04	03	01	04
07.-	MARIATEGUI	03	00	01	02	04	07	-03	01
08.-	JD LA BREÑA	04	00	01	03	02	07	-05	01
09.-	SPORTING	04	00	00	04	01	16	-15	00

FECHA 5

00:00 HRS	JD LA BREÑA	VS	IST JC MARIATEGUI
00:00 HRS	SPORTING M.	VS	SANTA MARIA FC
00:00 HRS	AC TICSANI	VS	UCV MOQUEGUA
00:00 HRS	MUNICIPAL	VS	AT HURACAN

DESCANSA: F. FAHLMAN

ESTADIO: MARZO 2025

FECHA, SEDE, ROL Y HORA DE PARTIDOS OFICIALIZARÁ LA ORGANIZACION

PPGOL ILO

| El campeonato distrital de Moquegua está parejo tanto en la parte alta como en la baja de la tabla, justo cuando se aproxima la mitad del torneo. |

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951



VENDO TERRENO CERCADO DE MATERIAL NOBLE DE 160 MT2 EN AVENIDA PRINCIPAL DE DOBLE VÍA, UBICADO EN LAS BRISAS 3RA ETAPA MZ 27 LOTE 06 PAMPA INALÁMBRINA - ILO, INTERESADOS LLAMAR CEL 986828090. 070/20-27/MAR

ANUNCIE AQUÍ

PROMOCIÓN
Clasificados



CLASIFICADOS LINEALES
5 + 2
Si contrata un Clasificado LINEAL por 05 días. Le regalamos 02 días SIN COSTO adicional, que se publicarán al día siguiente de la finalización de su aviso.
956 424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

Centro de Educación Técnico Productiva
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16



Capacitación Altamente Calificada



Auxiliar en Contabilidad
Operador de Almacenes
con TITULO Oficial
Certificación Progresiva
Contrataciones y Adquisiciones con el Estado



A. Administrativo
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO: Urb. Villa del Mar C - 1 / primer piso frente al cuartel Tarapacá (tranquera)
Inscripciones a partir del 03 Marzo
CEL: 957 44 45 76

ANUNCIE AQUÍ

N° 0857

F	Á	E	E	X	S	U	L	N	B	I	J	Á	Z	X	Á	Ü	R	N	Ú
V	L	Ü	W	Ñ	I	Q	D	É	N	N	H	E	É	X	N	J	Á	I	O
A	A	S	T	E	K	I	N	T	E	R	N	A	T	I	O	N	A	L	Z
E	A	Z	A	J	O	V	E	R	S	A	Ñ	P	M	Á	Í	E	P	G	K
G	É	U	G	Y	Á	Ü	N	E	A	C	N	U	R	E	S	P	A	Ñ	A
O	K	E	T	F	L	A	U	D	I	E	S	P	A	Ñ	A	X	L	Ü	É
N	L	U	M	O	P	H	A	L	L	I	A	N	Z	E	S	P	A	Ñ	A
S	H	C	A	T	N	K	Z	W	J	W	M	Ü	V	U	Ó	Ó	Z	V	Ó
E	Í	A	D	Í	V	E	A	W	I	N	G	L	O	B	A	L	E	J	M
G	Ú	Ó	I	F	U	V	U	H	Z	A	I	T	M	G	B	O	E	Í	T
U	D	H	F	É	R	Q	Í	M	A	W	M	I	Z	Q	Ú	S	Y	Ó	K
R	I	I	V	M	Y	X	A	C	K	E	R	M	A	N	N	Ñ	H	É	N
O	K	A	J	A	X	S	Y	S	T	E	M	S	E	B	O	Ú	A	P	T
S	W	H	S	V	K	L	Z	I	É	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	W	Ü	I
H	A	J	É	A	L	L	F	U	N	D	S	E	N	A	M	R	E	S	T
V	P	D	Ó	V	M	K	T	Á	A	C	C	E	M	G	T	C	R	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	A	C	C	O	R	I	N	V	E	S	T	U	E	M

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (A)

- ☐ ACNUR ESPAÑA
- ☐ ADIF
- ☐ AWIN GLOBAL
- ☐ AUDI ESPAÑA
- ☐ AEGON SEGUROS
- ☐ ALE
- ☐ ALLIANZ ESPAÑA
- ☐ ACCORINVEST
- ☐ AJOVER S.A.
- ☐ ACCEM
- ☐ AMREST
- ☐ AUTONEUM
- ☐ ASTEK INTERNATIONAL
- ☐ ACKERMANN
- ☐ ALLFUNDS
- ☐ AJAX SYSTEMS

DePeru.com

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0856

A	L	P	H	A	N	U	M	E	R	I	C	S	Y	S	T	E	M	S	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	A	E	N	O	R	N	H	E	É	X	N	A	Á	I	O
Q	ó	Ñ	S	Q	A	D	E	S	S	O	S	E	E	A	Í	F	Y	B	Z
Ñ	Ñ	Z	I	K	Q	ó	D	H	L	Ü	Ñ	P	M	R	Í	F	P	G	K
F	É	T	G	Y	A	A	N	E	Z	N	M	G	O	C	V	I	Z	Ñ	Y
Í	K	E	B	F	M	S	A	J	U	P	X	D	G	E	E	N	L	Ü	É
E	A	L	S	A	E	M	P	P	Ü	Z	A	Í	N	S	X	I	M	W	M
J	H	C	M	X	R	O	P	W	J	W	L	Ü	V	E	A	T	Z	V	ó
R	Í	A	V	P	I	D	L	A	N	I	P	W	E	N	E	Y	E	J	M
A	Ú	ó	S	O	C	E	U	H	B	A	I	T	M	G	R	P	E	Í	T
I	D	H	Z	G	A	E	S	L	A	A	Q	I	Z	Q	T	E	Y	ó	K
R	I	I	V	R	S	X	E	H	F	Ú	N	É	Z	W	E	T	H	É	N
C	K	W	X	O	C	É	U	Í	F	V	K	C	E	B	C	C	A	P	T
A	W	H	S	U	U	L	R	I	É	T	Q	Ñ	A	B	Í	A	W	Ü	I
L	A	J	É	P	P	Á	O	W	K	F	B	E	N	W	E	R	M	S	B
L	P	D	ó	V	A	P	P	L	E	T	R	E	E	G	T	E	R	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	Y	E	T	E	M	ó	W	N	ó	ó	Ñ	U	E	M

issuu-downloader.com



| Yarwin Daniel Álvarez Burgos, en la reconstrucción de los hechos /Foto archivo. |

Sentencian a 10 años de pena efectiva a extranjero por intento de homicidio

Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ilo logró sentencia efectiva por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un proceso judicial llevado a cabo el 19 de marzo de 2025, el Tercer Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ilo consiguió que se imponga una pena de diez años de prisión efectiva contra Yarwin Daniel Álvarez Burgos (22), ciudadano extranjero, por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Los hechos ocurrieron el 9 de febrero de 2024 en la Plazuela N.º 3 del Parque Océano, en la urbanización Villa del Mar, donde el ahora sentenciado realizó múltiples disparos con un arma de fuego contra un promotor de una discoteca de Ilo, impactándolo con dos proyectiles, uno de ellos en el cuello. Tras el ataque, el agresor se dio a la fuga, mientras que la víctima fue trasladada de emergencia al hospital de EsSalud de Ilo.

Durante la etapa de juzgamiento, la representante del Ministerio Público presentó pruebas contundentes, entre ellas la declaración directa, uniforme y persistente del agraviado desde el día del ataque hasta su testimonio en juicio oral el 4 de febrero de 2025. Asimismo, se expusieron el acta de entrevista policial del agraviado, el informe pericial de diseño facial N° 4-2024 y el acta de reconocimiento físico, donde el acusado fue identificado entre varias personas con características similares.

Bajo estos fundamentos, el Juzgado Colegiado de Ilo determinó la sentencia condenatoria de diez años de pena privativa de libertad para Yarwin Daniel Álvarez Burgos, decisión que se hizo oficial en la audiencia del 19 de marzo de 2025.

Tragedia en la Panamericana Sur: mujer muere atropellada y acompañante resulta herido

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un lamentable accidente de tránsito cobró la vida de una mujer y dejó a su esposo gravemente herido en el kilómetro 1153 de la Panamericana Sur, cerca de la zona conocida como La Bodeguilla.

Según las informaciones preliminares, la pareja intentaba cruzar la vía cuando fueron embestidos por un camioncito de carga ligera conducido por un joven. La mujer falleció instantáneamente, mientras que el varón sufrió la fractura de una pierna.





El vehículo involucrado en el accidente es un camión marca Chevrolet de color blanco, con placa ATZ-739, registrado a nombre de José Medina, según la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

Las autoridades policiales se desplazaron rápidamente al lugar del accidente para realizar las diligencias correspondientes, incluyendo la identificación de la víctima y el inicio de las investigaciones para determinar las causas del siniestro.

Justicia postergada: Caso de estudiantes y ciudadano acusados por protestas se dilata

Abogado denuncia persecución y lentitud del proceso, cuestionando la imparcialidad del sistema judicial.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El caso de la estudiante Lourdes Mamani Ordoñez y del ciudadano Héctor Ávalos Gámez, acusados de presunta violencia contra la autoridad policial y entorpecimiento de servicios públicos durante las protestas del IESTP Luis E. Valcárcel, continúa generando controversia debido a la lentitud del proceso y la falta de pruebas contundentes, según denuncia su abogado defensor.

A pesar de la aparente debilidad de la acusación, el proceso judicial ha sufrido múltiples retrasos y cambios de jurisdicción. El juez de investigación preparatoria remitió el caso al Juzgado Unipersonal de Ilo, pero este se declaró incompetente, trasladando el expediente al Juzgado Colegiado de Ilo.

El abogado defensor, Miguel Phatti Cauna, expresó su malestar por la prolongación innecesaria del proceso, señalando que el Juzgado Colegiado aún no ha fijado fecha para la audiencia.


| Miguel Phatti Cauna, abogado defensor. |

Phatti Cauna cuestionó la razón de ser del juicio, recordando que las protestas buscaban defender el derecho fundamental a la educación y lograr la construcción del instituto tecnológico, objetivo que finalmente se concretó.

El abogado considera que el proceso debió haber culminado en la etapa de acusación, y denuncia una posible persecución para disuadir futuras protestas.

issuu-downloader.com